



Los miembros de la Unidad de Enseñanza Virtual se reúnen periódicamente para evaluar aspectos del funcionamiento del sistema.

EL CAMPUS VIRTUAL de la enseñanza militar

El sistema, común a todo el personal de Defensa, ha formado ya a 93.000 alumnos e impartido 830 cursos

UNA herramienta facilitada, en todo el ámbito del Ministerio de Defensa, el aprendizaje continuado en cualquier momento, en cualquier lugar y desde cualquier dispositivo: el Campus Virtual Corporativo de la Defensa (CVCDEF). Creado hace más de ocho años para aumentar las posibilidades de capacitación y desarrollo de los profesionales, en él se unificaron los sistemas de enseñanza virtual entonces existentes y otros que estaban surgiendo en los Ejércitos, la Armada y diversos organismos, para potenciar las actividades de formación a distancia, integrarlas en la gestión del conocimiento y responder a las necesidades de la organización.

Desde su creación, en septiembre de 2009, por orden DEF/2653/2009, el Campus ha formado a 92.822 alumnos, ha impartido 830 cursos promovidos por 54 centros de enseñanza u organismos, ha contado con 3.877 tutores, ha abierto 756 comunidades y aulas virtuales en las que han participado 84.489 hombres y mujeres, y ha organizado 1.054 videoconferencias.

Al CVCDEF se accede mediante conexión desde Internet o la Intranet del Ministerio, de forma transparente para el usuario, que debe introducir en su navegador la dirección <https://campus.defensa.gob.es>. Para ello se puede utilizar el ordenador del trabajo, el de casa, uno portátil, una tableta, un móvil...

VENTAJAS

Se calcula que el Campus supone un ahorro anual de varios millones de euros en gastos de desplazamientos y dietas de personal, en comparación con lo que costaría seguir realizando las actividades formativas de modo presencial. «Algunos cursos —observa el teniente coronel José Carlos López Palomo, jefe de la Unidad de Enseñanza Virtual de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM), que gestiona el sistema— no se habrían podido impartir de otro modo, como los del Mando Conjunto de Ciberdefensa para la concienciación en seguridad informática de todos los miembros de las FAS, en los que en 2017 se formó a más de 15.000 alumnos».

El Campus gestiona, entre numerosas actividades, la fase no presencial de varios másteres

La Unidad se constituyó en mayo de 2007, integrada en la Subdirección General de Enseñanza Militar, para que se ocupara de los aspectos funcionales y de gestión del Campus, mientras que el soporte técnico lo presta el Centro de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CESTIC), dependiente de la Secretaría de Estado de Defensa. Entonces se empezó a contratar al personal técnico externo para llevar a cabo el proyecto y el material *hardware* y *software* preciso para su ejecución. Actualmente, la Unidad cuenta con cuatro militares y dos funcionarios.

Igualmente, se acordó con varias empresas la creación y desarrollo de siete cursos piloto que dieran contenido inicial al Campus y sirvieran de modelo: el de orientaciones sanitarias en zona de operaciones, el básico de aptitud pedagógica, el módulo de inglés de nivel intermedio, el módulo de relaciones en el entorno de trabajo, las fases a distancia de los cursos de técnico militar en seguridad y defensa y de ascenso a cabo primero, y la fase previa del curso de Estado Mayor para las Fuerzas Armadas. Éste último fue el primero que se implantó, con la participación de 93 alumnos de los Ejércitos, Armada, Guardia Civil y países aliados.

FUNCIONAMIENTO

Este sistema se desarrolla «en un entorno de trabajo de comunicación y colaboración», como señala la orden ministerial de creación del CVCDEF. Está centrado en el aprendizaje y el alumno, y basado en la interacción entre profesores-tutores y alumnos, el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la estructuración de los contenidos según un modelo formativo virtual preestablecido y la evaluación de los mismos.

El Campus se organiza en espacios virtuales llamados dominios o subdominios, que pueden ser administrados de modo independiente, disponen de órganos propios de dirección y gestión y son los que contienen los usuarios y las acciones formativas. El dominio base está asignado a la DIGEREM, como responsable funcional del sistema, y dependiendo de

él hay seis dominios que corresponden al Órgano Central, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), Ejércitos, Armada y Subdirección General de Enseñanza Militar.

Cada dominio cuenta con subdominios para cada uno de sus centros u organismos que realizan cursos virtuales: Academias y Escuelas de Ejércitos y Armada; Centros Universitarios de la Defensa; Escuelas de los Cuerpos Comunes de Sanidad, Intervención, Jurídico y

«En los últimos años —destaca el teniente coronel López Palomo— las aulas virtuales y las videoconferencias han tenido un gran crecimiento. Hemos pasado de 25 aulas virtuales en 2012 a 222 en 2017, con un número de participantes que ha crecido de 400 a más de 33.000; y de 112 a 237 videoconferencias». Entre otras actividades, el Campus desarrolla la fase no presencial de varios másteres relacionados con la seguridad y la defensa.



La educación a distancia aumenta las posibilidades de capacitación y desarrollo de los miembros de las Fuerzas Armadas desde su propio entorno de trabajo.

Música Militar; Mando Conjunto de Ciberdefensa; UME; CESTIC...

La plataforma tecnológica que da soporte al Campus se compone de un sistema de gestión de aprendizaje —donde se cargan los contenidos, se matricula a los alumnos, se puntúan sus trabajos...—, un repositorio de objetos de aprendizaje, un *software* para que los profesores creen contenidos y un sistema de comunicaciones. Éste último comprende las herramientas para la interacción entre profesores y alumnos, que puede ser en tiempo real (videoconferencias) o sin que los participantes estén convocados a la vez (foros y mensajería).

Los usuarios del Campus son permanentes o temporales. Se consideran permanentes todos los militares y civiles del Ministerio, incluidos en el Directorio Corporativo de la Defensa (DICODEF); ellos mismos pueden darse de alta en el CVCDEF desde Intranet a través del sistema de aprovisionamiento de usuarios (<https://portalfas.mdef.es/dicodefprovision>). Temporales son las personas autorizadas a realizar una acción formativa; son dados de alta manualmente en el sistema y se les da de baja al finalizar el curso.

Santiago F. del Vado
Fotos. Hélène Gicquel